

**SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN / CONTROL DE DETENCIÓN**

**Identificación de la solicitud**

**NUNC:** 2023033227

**Caso:** 1

**IUE:**

**Solicitud:** 1309558

**Con detenidos:** Si

**Juzgado:** Jdo.Ldo.Lavalleja 1° T°

**Intervinientes**

**Datos de imputado(s):**

Detenido	Fecha	Hora	Nombre en doc.	País-Tipo-Número	Defensor	Matrícula
Si	02/02/2023	14:15	J.E.D.S.S.		Privado	6024

**Medidas Cautelares**

Nombre en doc.	País-Tipo-Número	Medida cautelar que se solicita	Duración (Días)
J.E.D.S.S.		i) arresto en su propio domicilio o en el de otra persona, sin vigilancia o con la que el juez disponga	120

**Derecho aplicable a imputado(s):**

Nombre en doc.	País-Tipo-Número	Delito	Artículo	Agravantes especiales	Participación
J.E.D.S.S.		HOMICIDIO CULPABLE	CP-314		

**Datos de víctima(s):**

Nombre en doc.	País-Tipo-Número
S.E.X.S.	

**Hechos, fundamentos, prueba y petitorio**

**Relación de hechos y participación de imputado(s), descripción típica y petitorio:**

## **SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN**

### **SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 1° TURNO.**

La Fiscalía Letrada Departamental de Lavalleja de 2 Turno, constituyendo domicilio electrónico en SIPPAU1@notificaciones.poderjudicial.gub.uy, de conformidad a lo previsto en los artículos 45 y 266 del Código del Proceso Penal, ante Usted se presenta y **dice:**

Que viene a solicitar formalización de la investigación seguida respecto del Sr. **J.E.D.S.S.**, Cédula de Identidad: x.xxx.xxx-x, uruguayo, edad: 56 años, casado, domiciliado en XXXX, Montevideo, quien ha designado como sus Defensores a los Dres. Federico Cesar y Álvaro Cesar, en base a las siguientes consideraciones:

#### **I- LEGALIDAD DE LA DETENCIÓN.**

El imputado fue detenido el día de ayer 02/02/2023, próximo a la hora 14.10 por funcionarios de Seccional 1°, quienes concurren a Ruta 8 km. 131 por un siniestro de tránsito. En el lugar se constata que varios vehículos se encontraban detenidos en fila debido a las obras que se estaban realizando en la ruta cuando el camión matrícula XXX XXXX conducido por el imputado impactó de atrás a los vehículos, falleciendo la víctima R.R. quien conducía el vehículo XXX XXXX, por lo cual es detenido el imputado en el momento.

En virtud de los hechos expuestos y haber sido detenido el Sr. D.S. en situación de flagrancia de conformidad a lo dispuesto en el art. 219 lit. B del CPP por haber sido detenido inmediatamente después de cometer un delito, es que **se solicita a la Sede se tenga por acorde a Derecho la detención efectuada.**

#### **II- NOTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DEL CASO.**

Previo a esta Audiencia la Fiscalía puso a disposición de la Defensa los antecedentes de este caso contenidos en la carpeta de investigación.

#### **III- RELACIÓN DE HECHOS:**

1.- El día 02/02/2023 a la hora 13.00 en la Ruta 8 a la altura del Km. 131 debido a obras que se estaban realizando en la ruta, se encontraban detenidos en fila los vehículos: camioneta Mitsubishi matrícula XXX XXXX, el auto marca Peugeot XXX XXXX; el auto Fiat XXXXXX, Camioneta JEEP matrícula XXX XXXX, Camión marca SCANIA matrícula XXX XXXX y el auto XXX XXXX.

2.- El imputado D.S. conducía por Ruta 8 en dirección a los vehículos detenidos el camión marca RANDON matricula XXX XXXX, a alta velocidad y éste sin aminorar la marcha impactó por atrás la fila de los vehículos, colisionando en primer término con el vehículo XXX XXXX el cual era conducido por la víctima R.R. quien falleció en el momento, colisionando a su vez el resto de los vehículos.

3.- El testigo B. quien se encontraba trabajando como banderillero cortando el tránsito de los vehículos, manifestó que había cortado la circulación hasta el auto XXX XXXX cuando ve que circulaba a gran velocidad el camión haciéndole reiteradas señas con las banderas pero éste no aminoraba la velocidad colisionando con el auto y así sucesivamente los otros vehículos.

4.- El imputado en presencia de su defensa declaró haberse dormido al volante mientras conducía.

#### **IV- EVIDENCIA**

Las evidencias con la que cuenta esta Fiscalía son las siguientes:

- Declaración de testigos: E.M., J.A., W.C., B.
- Declaración del imputado debidamente asistido.
- Informe Criminalístico N.º. 176/2023.
- Actas de espitometría.
- Acta prueba de drogas.
- Planilla negativa de antecedentes de ITF.

#### **V- NORMAS JURÍDICAS APLICABLES**

Son aplicables al caso los artículos 1, 3, 18, 60, 314 del Código Penal y artículos 266 y siguientes del Código de Proceso Penal.

#### **VI- PETITORIO**

Por los fundamentos expresados, esta Fiscalía solicita:

Se tenga por formalizada la investigación en contra del **Sr. J.E.D.S.S.** como presunto autor penalmente responsable de **UN DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO** por adecuar su conducta en lo dispuesto por los artículos 60 num. 1, 314 del Código Penal.

#### **V- MEDIDAS CAUTELARES:**

Esta Fiscalía solicitará medida de arresto domiciliario total a los efectos de evitar la ocurrencia de riesgos procesales los cuales serán debidamente acreditados en audiencia.

Otrosí Dice: Se solicita a la Sede se autorice la extracción del tacómetro del camión conducido por el imputado a los efectos de realizar pericia con su análisis.

**Fiscal firmante de audiencia de formalización/ control de detención**

**Nombre:** LUCIA FERNANDA CASTRO BARBOZA

**Fiscalía:** Fiscalías Departamentales de Lavalleja

**Turno:** 2° TURNO